

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R. E. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Diciembre 2019  
REGISTRADO  
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 583 /  
RETIRO, 10 FEB. 2020

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2020;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N° 3.657 de fecha 12 de diciembre de 2019 que aprueba la ejecución de los programas comunitarios de la I. Municipalidad de Retiro para el año 2020”;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

1° Que se requiere contratar un servicio de arriendo de equipos de amplificación, iluminación y escenario de 7x6x1.2 metros para complementar actividad recreativa en sector Copihue los días 13, 14 y 15 de febrero de 2020 en multicancha colegio Copihue;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, experiencia por más de 15 años en el área de la producción de eventos artísticos, capacidad operativa para proveer y desarrollar en óptimas condiciones el servicio contratado, disposición de personal a cargo de los equipos a proveer y servicios prestados a esta institución en actividades anteriores;

**DECRETO:**

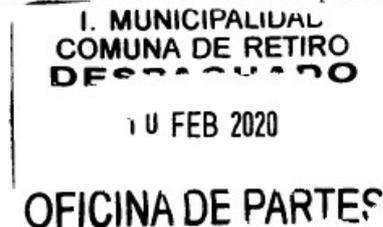
1° Contrátese el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Margarita Alarcón Alarcón, RUT.:9.109.659-5

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$1.000.000.- (IVA incluido) por concepto de contratación de servicio de arriendo de equipos de amplificación, iluminación y escenario de 7x6x1.2 metros para complementar actividad recreativa en sector Copihue los días 13, 14 y 15 de febrero de 2020 en multicancha colegio Copihue;

3° Impútese el gasto con cargo a la cuenta N° 22.09.005.006.003 “Arriendo de maquinas y equipos” en el Programa “Verano Feliz Copihue” en el área de gestión Actividades Municipales del Presupuesto Municipal Vigente;

(continua al reverso)



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ALCALDE CESAR LARRANAGA GUTIERREZ  
ALCALDE (S)



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
JEFE(S) ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y Financiera



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/JII/fnl

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. \_\_\_\_\_ /